

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000096

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000799



Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.08.02.01 - Oficina Regional De Supervision Y Liquidacion								
18/08/2025	0000001480	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00
18/08/2025	0000001480	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
18/08/2025	0000001480	210100010448	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
18/08/2025	0000001480	210100010786	SERVICIO DE ASISTENCIA DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
18/08/2025	0000001480	210100010787	SERVICIO DE ASISTENCIA DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
18/08/2025	0000001484	071000100003	CONSULTORIA DE OBRAS : SUPERVISION DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	17,000.00
01.08.05.05 - Sub Gerencia De Comunidades Campesinas, Participacion Ciudadana E Inclusion Social								
20/08/2025	0000001488	091100060029	NECTAR DE FRUTAS X 200 ML	Unidad	0.00	0.00	250.00	0.00
20/08/2025	0000001488	096800010521	GALLETA DE SODA X 35 g APROX. X 6	Unidad	0.00	0.00	42.00	0.00
20/08/2025	0000001488	172100070020	DIESEL B5 S50	Galón	0.00	0.00	20.00	0.00
20/08/2025	0000001489	040100010026	SERVICIO DE PREPARACION DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,215.00
20/08/2025	0000001489	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	200.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

CPC. JUANITO SANCHEZ MORAN

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

CPC. William Isaac Crispín Llantoy

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad